

# EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Unión 45.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Sábado 21 de Marzo de 1885.

Num. 950.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.—Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

## CATALUÑA Y CASTILLA.

### DIVERGENCIAS.

Con motivo del paso que personas distinguidas de Barcelona han creído conveniente dar cerca del Rey, poniendo en sus manos la Memoria que tanto ha dado que hablar, publica en el número que hoy a Madrid, el *Diario de Barcelona*, un artículo del Sr. Mané y Flaquer, que creemos conveniente extractar, pues aparte de las exageraciones biliosas y de las extravagancias de escuela de su ilustrado autor, tiene también conceptos de crítica histórica, más exactos y más juiciosos que los expresados en la referida Memoria.

Principia el Sr. Mané y Flaquer por blasfemar contra los políticos periodistas de Madrid, que han calificado la Memoria de separatista, y por tanto implícitamente fustiga al Sr. Cánovas, que según cuentan la calificó de faccioso.

Después el articulista se fija en los méritos evidentes de los señores que componieron la comisión que a Madrid vino, y luego hace un extracto sintético de los puntos más importantes de la Memoria, para venir a parar en las divergencias que le apartan de los excesivamente catalanes:

«Castilla—dice el Sr. Mané y Flaquer—tuvo una misión histórica, providencial, que fue la de realizar la unidad material y moral de la patria española; y nosotros, que formábamos parte de esta patria, le debemos eterna gratitud. Castilla tuvo la dirección de este gran progreso español, humano, cristiano, porque era entonces la que reunía las cualidades para desempeñarla. Nuestro excesivo individualismo nos hacía impropios para llevar a cabo esta grande epopeya, que, hallando estrecho el viejo mundo, inventó uno nuevo, más vasto que el antiguo.

La tendencia a la unidad social y política es una ley de nuestra naturaleza, y Castilla al cumplirla, y nosotros al ayudarla eficazmente en esta obra, no merecemos más que agradecimiento, de la civilización y placemes de la historia.

Luego vino otra tendencia natural en el hombre, pero que pertenece al grupo de sus flaquezas, y es la propensión a exagerar su autoridad. Obedeciendo a esta flaqueza, se abusó del poder que había servido para realizar la unidad. El poder real, que necesitó fortalecerse para acabar con la anarquía feudal, luego se empleó, no en cortar abusos, sino en limitar derechos. De esta tendencia, que no es castellana ni catalana, sino humana, nació el absolutismo, que pesó sobre Cataluña como sobre las demás provincias españolas, haciéndose aquí más sensible porque nuestro temperamento es menos sufrido, y quizás también porque teníamos más que perder.»

Toda esta parte del artículo del *Diario de Barcelona*, nos parece la más sensata y exacta; demostrándose por las propias reflexiones del Sr. Mané y Flaquer, la razón con que se le ha calificado de imprudente y de injusta, en este punto, la Memoria del Centro Catalán.

Pero el Sr. Mané y Flaquer, además de poner en la cuenta de los males de Cataluña la conducta tiránica de los reyes absolutos, añade que estos males se agravaron más todavía por la importación del liberalismo francés, al cual por cierto nosotros no hemos de defender, porque nosotros preferimos el liberalismo que inspiró la revolución inglesa al que produjo la revolución francesa.

Pero las consecuencias que deduce el Sr. Mané y Flaquer de la influencia del liberalismo francés y de los libros de Rousseau, son tan violentas que nuestros lectores lo comprenderán con solo poner delante de sus ojos lo que dice el decano de los periodistas de Cataluña:

«Nuestros liberales—escribe—nuestros codificadores, nuestros fautores de trata-

dos de comercio, son discípulos de aquella doctrina (alude a la de Rousseau), muchos de ellos sin presumirlo. No lo olviden los ilustrados redactores de la Memoria; y ellos, que tienen autoridad para hacerlo, en vez de dirigir a Castilla cargos, que por lo exclusivos no resultan siempre ciertos, adviertan a los catalanes que en vano rechazarán el fruto si cultivan con afán y esmero el árbol.»

Por último, el Sr. Mané y Flaquer termina su artículo con estos conceptos, que no sabemos hasta que punto pueden ser lógicos ni pertinentes, después de lo que en el Congreso ha pasado y se ha dicho con motivo de las preguntas del Sr. Canalejas:

«Ahora ya sabemos que vuestras quejas son acogidas con benévola atención y nuestros deseos hallan eco en el corazón de un príncipe nacido para las más nobles empresas; tengamos fe, tengamos confianza en el porvenir, tengamos perseverancia, y sobre todo grandísima prudencia. Quien salve a España, salvará a Cataluña, y el que salve a Cataluña ha de contar con nuestros brazos, con nuestros corazones, con nuestra obediencia.»

### UN TIMO DOMESTICO.

Érase un mozo de veinte y veinticinco años, de complejión robusta y ganoso de adquirir fortuna.

Marchóse a Cuba con tal objeto, pasando allí los mejores años de su vida, dedicado a enriquecerse, y a fe que lo consiguió.

A la vuelta de veinticinco años, y cuando ya se hallaba próximo a los cincuenta, regresó del otro mundo (vaya un viaje rápido) nuestro héroe, a quien llamaremos Ramon, para la mejor inteligencia de esta verídica historia.

Llegó a Madrid hace tres o cuatro meses, con una fortuita de 10 ó 12 000 duros; y no bien había salido de la estación, cuando una mujer mal fachada, de sospechoso y casi repugnante aspecto, pero de agradable conversacion; una mujer, en fin, de las muchas que en Madrid se dedican a cazar cubanos, le salió al encuentro, fingiendo conocerle, y hasta haber tenido con él ciertas intimidades allá en la época de la mocedad.

Es fama que los peninsulares que pasan muchos años en Cuba ó en Filipinas, al regreso vuelven un tanto atacados de esa enfermedad que han dado en llamar de chifladura, y bien fuera porque Ramon no hubiera podido librarse de ella, bien porque el recuerdo de sus mocedades le halagase, es lo cierto que dió oídos a aquella mujer, y a los quince días, sus relaciones con ella estaban tan adelantadas, que sólo faltaban siete u ocho días para legalizarlas ante Dios y el mundo.

Ella era viuda y fea, pero Ramon solo deseaba una mujer que le cuidase en sus achaques, y por eso se casaba, no obstante haber llegado a su noticia, por una amiga oficiosa, que su futura había dicho en público:

—Yo me caso con este tío viejo, le agarro el gato y le largo un mico en méanos que se persiga un cura loco.

Hay seres predestinados y Ramon debía ser uno de ellos, así es que, dando de barato a los chismes de vecindad, entregó a su amante 12.000 rs. para que comprase los muebles necesarios para la casa en que iban a vivir en un pueblo cerca de Segovia.

Compró la mujer los muebles en una prendería ahorrándose más de la mitad, y cuando ya estaban casados, y se dedicaban a pasar alegremente la luna de miel recorriendo los pueblos y ciudades, próximos al en que vivían, quiso la cazadora de cubanos conocer el estado de fondos en que su marido se encontraba. El le dijo el dinero que tenía y dónde lo guar-

daba; y entonces ella (todo esto a los quince días de matrimonio), se prestó de que deseaba ver a una hermana que tenía en Madrid, proyectó un viaje con su marido y vinieron a la corte hara unos ocho ó diez días hospedándose en la casa de la consabida hermana.

Fatigado Ramon por el viaje; se acostó un rato, y cuando despertó y preguntó por su mujer le dijeron que había salido un rato.

Esperó inútilmente, porque el pájaro había volado, llevándose la carne en las alas.

Una amiga fué la encargada de darle la noticia a Ramon:

—Tu mujer se ha ido llevándose aquella, porque según me ha dicho de marido a mujer no va para.

Y en efecto, a la nada ha vuelto el infeliz indiano.

### EL CONTRABANDO DE MALAGA.

Nuestros lectores recordarán que a raíz del último viaje de S. M. por Andalucía, dijimos en una de las cartas de nuestro corresponsal que en Málaga el contrabando podía considerarse cosa de lícito comercio, por el desembarazo, y naturalidad con que allí se hacían cierta clase de cosas.

Se conoce que por las quejas de la prensa de Madrid, se tomaron algunas precauciones; y ayer dijimos, tomándolo de los periódicos de la referida capital, que el último contrabando descubierto era de 30 carros nada menos cargados de tabaco; por consecuencia de lo cual, estaban detenidos dos inspectores y dos agentes de orden público, el encargado y dos individuos de la ronda secreta, el capitán y el sargento de los serenos, y el sereno del Perchel.

Pues bien; hoy hemos repasado de nuevo los periódicos de Málaga, y aunque siguen hablando de ello, derraman poca luz.

Dicen, sin embargo, que el gobernador continúa encerrado en su despacho instruyendo el expediente; que recibe frecuentes telegramas de Madrid del ministro de Hacienda y del director de Rentas; que se habla de la suspensión de algunos empleados, y que los perjuicios al Tesoro son muy considerables.

Las Noticias asegura también que el abuso tiene ya alguna fecha, y que en Málaga todas las conversaciones están ahora concentradas en este asunto.

### CARTA DE ITALIA.

La cuestión africana: el silencio de Mancini: nuevo envío de tropas al Mar Rojo.—Turquía protesta: actitud de Inglaterra: Francia y Tripoli.—Noticias del Vaticano: funerales en la Capilla Sixtina: felicitaciones a Leon XIII.—Otras noticias.

Roma 2 Marzo 85.

Está visto: la cuestión africana es el caballo de batalla de la política de Italia, y el asunto que atrae la atención y el interés de su noble pueblo. Languida y desatendida pasó la discusión del grave problema agitado en la Cámara de diputados: en otra época habría suscitado un clamor general; hoy, las palabras de los pocos oradores que terciaron en el debate, se pierden en la soledad del recinto de la Representación nacional. Únicamente el señor Minghetti tiene el privilegio de impresionar por breves momentos la Cámara; pero al terminar su elocuente discurso, nadie vuelve a ocuparse del cultivo, ni de la tasa sobre los cereales, ni de la división de la propiedad, y en cambio Beilul, Massana y Kassaia están en los labios de todos. Como mi deseo es narrar fielmente la vida de este país, yo también

prescindo de cuanto se refiere a la política interna; para ocuparme de la cuestión africana.

Llama, ante todo, la atención el prolongado silencio del Sr. Mancini, a pesar de las reiteradas preguntas que le dirigen varios diputados ministeriales y de la oposición. Y este silencio es tanto más digno de tenerse en cuenta, cuanto que en las Cámaras inglesas el conde Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, lord Fitz Maurice, subsecretario del mismo departamento, y Gladstone, presidente del Consejo, no han tenido inconveniente en dar todo género de explicaciones acerca de la participación que ha tomado el gobierno de la reina Victoria en la nueva actitud de Italia en el mar Rojo. ¿Cuáles serán los motivos que obliguen al Sr. Mancini a encerrarse en semejante reserva? Se ignoran por completo, pero lo que sí se sabe, es que su conducta desagradó a un grupo bastante numeroso de jóvenes diputados; que declarándose amigos de Depretis, criticaron el misterioso proceder de su ministro de Estado.

Es cierto que negocios de tanta importancia requieren una esquisita prudencia; pero no lo es menos que el país tiene derecho a saber la clase de empresa a que le arrastra.

Mientras tanto, contraban en gran escala los preparativos militares; una tercera expedición compuesta de 1.500 hombres zarpó el 24 de Naples, y otra cuarta se dispone en breve, si hemos de creer a los periódicos semi-oficiales. El general Ricci ha sido destinado con una comisión especial para el Mar Rojo, con objeto de estudiar las necesidades del ejército en aquellas cálidas regiones. En los arsenales del Estado se alistan a toda velocidad gran número de naves; todo hace creer, en suma, que los planes del Gabinete van más allá de la temporánea ocupación de algunos puertos de la costa africana del Mar Rojo, aunque nadie se atreva a fijar ese más allá, que así puede conducir a un resultado funesto como glorioso.

Por de pronto, lo cierto y lo positivo es que empieza para Italia el período de las complicaciones diplomáticas. La Sublime Puerta, que ejerce la alta soberanía sobre el Egipto, protesta de la ocupación militar de Massana, y Mancini ha tenido que contestar reconociendo los derechos del Sudán sobre aquellas regiones provisionalmente guarnecidas por tropas italianas.

En prueba de este reconocimiento, promete que al lado del pabellón italiano ondeará el egipcio. Se ha dicho que Turquía proyecta enviar 3.000 hombres al Mar Rojo, y que al efecto dispone las naves necesarias; pero la noticia no ha pasado de ser un simple rumor, que es casi seguro no se verá confirmado.

Después de la última discusión de las Cámaras inglesas, se ha aclarado un tanto la actitud de aquel gobierno para con Italia. No hay tratado ni convenio de ninguna clase, han dicho repetidas veces los miembros del gabinete Gladstone, y Gladstone mismo; pero a Inglaterra é Italia les une un lazo de estrechísima amistad. Ninguna responsabilidad cabe al gobierno inglés por las ocupaciones que han efectuado en el Mar Rojo las tropas italianas; desea, sí, que las relaciones entre el gobierno de su majestad Humberto I y el del Sultan Abdul-Hamid Khan continúen siendo tan cordiales como al presente; se alegra de tener por vecinos en el Sudán a los italianos, pero se lava las manos, como Pilatos, respecto a las complicaciones que pudieran sobrevenir.

Antes de la toma de Jartum por el Mhadi, Inglaterra habría aceptado gustosísima el apoyo de las tropas italianas; después de lo ocurrido le hace falta demostrar, para mantener el prestigio moral en sus vastas colonias, que no necesita del

auxilio de ninguna potencia para pacificar el Sudan é implantar un régimen de orden en el Egipto.

El estado, pues, de las relaciones entre Italia é Inglaterra no obedece á un compromiso serio y formal entre los dos gobiernos, débese mas que nada á la amistad particular que se profesan Gladston y Mancini. Por eso cuando se supo en la Consulta (ministerio de Estado) que la proposicion de censura contra el gabinete presentada en la Cámara alta por lord Salisbury, habia alcanzado una gran mayoría, y que la presentada en la de los Comunes por sir Stafford Northcote habia sido rechazada tan solo por 14 votos, se experimentó una emocion vivísima, pues la entrada de los conservadores en Inglaterra comprometeria por completo las negociaciones de Mancini.

La noticia de la permanencia en el gobierno del ministerio liberal, ha tranquilizado á los ministros responsables de la corona de Italia; pero como el peligro existe, y de un momento á otro puede encontrarse obligado Gladstone á presentar su dimision, todavia continúa la zozobra de los amigos de Mancini, que se alegran infinito de que no haya al presente en el partido conservador inglés una personalidad tan importante como lo fué lord Beaconsfield.

Por último: para terminar esta primera parte política, un telegrama de París decia que M. Cambon, ministro de Francia en la regencia de Túnez, se dirigió, por órdenes secretas de su gobierno, á Trípoli, y que el general Boulanger se habia encargado del mando de las tropas francesas de Túnez. Inmediatamente se pensó que Francia pretendia apoderarse tambien de Trípoli, y hasta se echó á volar la falsa noticia de que existia un tratado entre los gobiernos de París y Constantinopla. El telegrama se desmintió oficialmente, y las cosas quedaron en el estado de antes.

El 8 del pasado Febrero se celebraron en la Capilla Sixtina solemnes honras fúnebres en conmemoracion de la muerte de Pio IX. Asistió Su Santidad Leon XIII, rodeado de su corte y de algunos ilustres representantes de la vieja aristocracia romana. Tambien concurren al acto el cuerpo de cardenales y el diplomático acreditado cerca de la Santa Sede. Ofició el cardenal decano, monseñor Sacconi, y el Pontífice recitó los últimos responsos.

Hace dias que se ve muy frecuentado el Vaticano por personajes y corporaciones que desean felicitar verbalmente al Santo Padre con ocasion del sétimo aniversario de su elevacion al solio pontificio. Mañana 3, fecha que recuerda acontecimiento tan memorable, tendrá lugar una pomposa ceremonia religiosa á la que asistirá cuanto encierre Roma de adicto á la casa del Pontífice, además de las representaciones extranjeras.

El consulado de España en Bolonia, á cargo del Sr. D. José de Irazoqui y Miranda, ha recaudado en la suscripcion abierta á favor de los desgraciados de Andalucía, la respetable suma de 12.000 pesetas. Justo es que consignemos este hecho para satisfaccion del aludido, que tanto interés demuestra por las desgracias de su patria.

Monseñor Isbert, auditor de la Rota Romana y persona tan conocida y apreciada en esa corte, ha sido agraciado con un premio de 100.000 pesetas de la lotería de Turin.

Anunciase el próximo enlace del duque Leopoldo de Torlonia con la princesa Maria Leticia Bonaparte, sobrina carnal de S. M. Humberto I.

Esta noche tendrá lugar en el teatro del Valle la primera representacion de la Denise de Dumas, traducida expresamente para la notabilísima artista señora Duse, de cuyas dotes dramáticas que compiten con las de Sarah Bernard, hablare despacio otro dia.—El Corresponsal.

MADRID 15 de Marzo.

Guarnicion de las provincias vasco navarras.—Dicese que será la siguiente:

Vizcaya.—Un batallon de cazadores, un regimiento de línea y tres compañías del sétimo batallon de artillería.

Gaipuzcoa.—Un batallon de cazadores, un regimiento de infantería y una compañía de artillería de á pié.

Alava.—Una brigada de línea, otra de caballería y un regimiento de artillería de montaña.

En Navarra se situarán una division, compuesta de dos regimientos de infantería de línea y dos batallones de cazadores,

una brigada de caballería, un regimiento de artillería rodada y el quinto batallon de artillería de á pié.

—Ayer han circulado rumores de haber muerto en su casa de Córdoba, de pulmonia, el espada Lagartijo.

Desde las primeras horas de la mañana los ciegos y no ciegos que andan á caza de Extraordinarios, han visitado varias imprentas olfateando la noticia, y en Gobernacion, según cuentan, ha habido durante todo el dia un verdadero júbileo.

Como la noticia se creyó cierta por la mañana, se ha teleografiado á varios colegas de provincias; y ayer tarde en los pasillos del Congreso bastantes diputados han interrogado con ansia al ministro de la Gobernacion, el cual desde luego se apresuró á decir que habia teleografiado al gobernador de Córdoba, y que esperaba la respuesta.

En efecto la respuesta llegó á las cinco y media, diciendo, el gobernador poco más ó menos: «Rafael bueno y dispuesto á matar muchos toros.»

Con que ya saben nuestros lectores lo que ha pasado en el particular. Los que no se sabe es quién habrá sido el autor de broma tan pesada.

—Hoy recibimos periódicos de Filipinas del 7 de Febrero, sin que en ellos encontremos nada de particular; la salud pública era satisfactoria á la salida del correo.

—Hoy hemos recibido los periódicos de Cuba, que alcanzan al 24 del pasado, y en ellos encontramos las siguientes noticias:

El gobernador general ha girado contra las cajas de la Península medio millon de pesos ó sea igual cantidad que la que se remesaba en el Alfonso XII con destino á las atenciones de este Tesoro.

—Los conductores de correos de la provincia de Santa Clara no han cobrado el mes de Junio de 1884.

—La última hazaña de Agüero, de que dan cuenta los diarios de la Habana, ha sido el secuestro del ex alcalde de Cardenas D. José Belanzarain, á quien pidieron los bandidos 16.000 pesos de oro, contentándose al fin con cinco mil.

El oro quedaba á la salida del correo á 232 1/2 por 100.

En la semana parlamentaria que trae hoy el Times, viene la pregunta hecha el dia 12 al gobierno por un individuo de la Cámara de los Comunes referente á nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, de que habló el telegrafo.

Dice así: «Mr. Tomlinson pregunta si el gobierno tiene intencion de abrir negociaciones, á fin de librar al comercio inglés en las Antillas españolas del trato diferencial á que ahora está sometido.

Lord Fitz Maurice contesta que si Roberto Morier, que ha vuelto ahora á Madrid, lleva instrucciones para activar las negociaciones sobre este punto, que dejó planteadas durante su estancia en aquella capital.»

—Vuelvo á hablar por varios colegas de proyectos entre algunos diputados ministeriales de combatir al Sr. Pidal; y en efecto, se añade, que uno de estos dias se reunirán algunos de estos diputados en un almuerzo; pero como otros intentos análogos han asustado á sus iniciadores, dudamos que se logre el último.

Hay, además, el propósito si se alcanzará la dimision del Sr. Pidal—de que el Sr. Romero Robledo vaya á la presidencia del Congreso, y el conde de Toreno á Gobernacion; pero aunque es verdad que vuelven á darse murmuraciones entre algunos diputados ministeriales, nosotros no les hacemos ya caso.

En todo esto, sin embargo, lo más curioso, es que el anuncio del banquete poco favorable al señor Pidal, salió anoche en La Correspondencia; y hoy además confirma lo del banquete El Noticiero, aunque añadiendo que no producirá los resultados que se dicen.

Paris 14

Las últimas noticias de Persia dicen que tanto el gobierno como la opinion pública de aque país, son bastante favorables á los rusos y muy hostiles á los ingleses.

Un periódico oficioso que se publica en Teheran, ha emprendido una enérgica campaña contra los últimos, para hacerlos odiosos á los ojos de los musulmanes.

El representante de Inglaterra se vió obligado á dirigir reclamaciones en vista del lenguaje de dicho periódico.

El general inglés Lunsden, que como es sabido, se halla por la parte del Herat, ha encontrado bastantes dificultades por faltarle el concurso de las autoridades militares de Persia, hasta el punto de que

se vió obligado á quejarse á la legacion británica de Teheran.

El gobierno persa ofreció atender á las reclamaciones de los ingleses, pero se tiene poca confianza en el apoyo moral que puede prestarles un país supeditado hoy por completo á la influencia rusa.

Londres 14.

La junta encargada de erigir un monumento para perpetuar la memoria del general Gordon ha decidido fuudar un hospital inglés en Port-Said que se denominará hospital Gordon.

Las suscripciones para dicho objeto se elevan ya á la suma de 6.000 libras esterlinas.

El periódico Pall Mall Gazette asegura que el príncipe de Gales irá á Berlín con motivo del aniversario del nacimiento del emperador Guillermo.

Paris 14.

Cámara de los diputados.—Comienza la discusion de los derechos sobre la importacion de ganados, propuesto por el gobierno y que la comision parlamentaria rechaza pronunciándose varios discursos en pro y en contra.

Londres 14.

Se han enviado instrucciones al general inglés Lunsden, que se halla en el Afghanistan para que notifique al Emir de Cabul á su representante en el Herat el arreglo anglo-ruso á fin de evitar un conflicto en las fronteras.

Londres 14.

El periódico el Morning Post dice que anoche, durante los debates de la Cámara de los Comunes, se recibieron muy malas noticias de Afganistan.

Añade que al levantarse la sesion todos los ministros fueron convocados á un consejo extraordinario.

Nada ha podido trasladarse sobre las noticias graves á que alude el Morning Post.

Londres 14.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone anuncia que se ha conseguido un acuerdo entre Inglaterra y Rusia, mediante una correspondencia diplomática, en la cual se adquiere el compromiso de que ni los rusos ni los afganos avanzarán de las posiciones que actualmente ocupan sobre la frontera del Afghanistan.

La Cámara aprueba despues un crédito de 20.000 libras esterlinas (500.000 pesetas próximamente) para la familia del general Gordon.

La prensa inglesa se muestra satisfecha del convenio anglo-ruso, basado en el statu quo militar, el cual conjura el conflicto que se consideraba inminente.

El Daily News hablando de este asunto, dice que todo depende de la buena fe de Rusia, pues Inglaterra no puede retroceder ni contentarse con simples promesas.

LOCAL.

Referente á la proposicion apoyada en el Congreso por nuestro distinguido amigo D. Venancio Gonzalez, acerca de la enorme quinta de 70.000 hombres, dice un periódico de Madrid lo que publicamos á continuacion:

«Esa enorme quinta de 70.000 hombres que arrébatara multitud de brazos á la agricultura y á la industria, y que introduce, amen, del dolor, un verdadero desorden en la existencia de numerosas familias, es de todo punto innecesaria á la patria y necesaria tan solo para el gobierno, que, gracias á ella y fuera de los preceptos constitucionales, arbitrará recursos con que emendar la natural consecuencia de sus dislates económicos.

De lo expuesto por el Sr. Gonzalez con su lucidez característica y por el general Daban con patriótica entereza, se deduce primero que esos 70.000 hombres no pueden ingresar en el ejército; segundo que es ilegal el hecho de destinar 47.000 á Cuba, toda vez que las bajas del ejército, antillano únicamente se deben cubrir con peninsulares (previo el sorteo correspondiente, á falta de voluntarios indigenas. Así se establece en el artículo 20 de la ley de reemplazos. Y si al menos hubiese el pretexto de la falta de dinero para pagar á los voluntarios;... pero no, no hay tal pretexto. El Consejo de Redenciones y Enganches tiene fondos de sobra... decimos mal ¡tenia!

Ahi está el toque.

El ministro de la Guerra—¡no! el presidente del Consejo—¡tampoco!—el señor Cos-Gayon, sin curarse del número de bajas ni de menudencias por el estilo, ha dispuesto que se sorteen 47.000 hombres con destino al ejército de Cuba. ¿Para

qué? Como no sea para amenazar á los 140.000 conscriptos de este año y del anterior, entre quienes ha de realizarse el sorteo, y para empujarlos a la redencion forzosa; bien sabe Dios que no damos con otro motivo.

Es natural, despues de todo. Se han tomado de la Caja de redenciones y enganches mas de 30 millones de pesetas, y a tal se halla punto menos que exhausta á vueltas de tan copiosa sangría. ¿Cómo devolverle la sangre? Pues de la manera mas sencilla del mundo: poniendo á 47.000 madres en la tremenda alternativa de arturar cada una los 6.000 reales de la redencion, ó de consentir que sus hijos se expongan al vómito negro en la inhospitalaria atmósfera de Cuba.

Dolor y tedio se experimenta al considerar que abuso de tal magnitud y aspecto obtuvo, casi sin controversia, la rápida sancion de 491 miembros de la mayoría, y eso que el ministro de la Gobernacion, despues de reconocer en parte lo exacto de las razones aducidas por los Señores Gonzalez y Daban, habia confesado no estar suficientemente enterado del asunto.

Los ministeriales ni siquiera se creyeron en el caso de venir al ministro de la Guerra (ausente en aquellos momentos de la Cámara), y como si se tratase de una carretera ó de un ferro carril de distrito, pasaron gallardamente por todo.

Bueno es hacer constar que el único diputado de Baleares, que se opuso con su voto á la quinta en mal hora acordada fué nuestro querido amigo D. Antonio Maura.

El miércoles llovió copiosamente en muchos pueblos de la montaña. En Lloseta fué tan grande el aguacero que algunos vecinos se vieron en apuro para impedir la inundacion de sus viviendas. Dos niños se hallaron en peligro de ser arrastrados por las aguas, salvándose gracias al esfuerzo de algunas personas.

Segun refiere un colega, se le dice que en dicho pueblo puede darse por perdida la cosecha.

En el caserío denominado Hostalet d'en Cañellas se hacen preparativos para celebrar el dia de Ramos las estaciones del Via Crucis; en procesion que subiendo de la Iglesia que alli se construye, recorrerá las principales calles de aquel barrio.

Las Noticias da cuenta de las siguientes novedades bibliográficas:

A la publicacion de Machet refundido por el Sr. Quadrado y dado á luz en el Museo Balear, seguirá la publicacion de Medida por medida del mismo autor.

El tomo de versos del Sr. Alcover (D. Juan) ya en prensa, va con mas lentitud de lo que todos deseáramos, afanosos de poseer coleccionadas las ricas inspiraciones de su musa antojadiza.

Dicese que en breve aparecerá el tercer tomo de la Biblioteca Balear, que contiene algunos opúsculos de Jovellanos relativos á Mallorca, inédito uno de ellos, y seguirá á este el segundo de Guillermo Forteza.

D. Mateo Obrador prepara para publicarla en el Museo Balear una traduccion mallorquina de la Iliada de Homero, de la que se las prometen muy felices todos los que conocen la pulcritud y buen gusto del Sr. Obrador.

D. José Rosselló y Bestard, licenciado en filosofia y Director de un Colegio de esta capital, está imprimiendo una Historia de Mallorca con destino á las escuelas de primera enseñanza.

Tambien se está imprimiendo, para formar un cuaderno de la biblioteca que inició el Estio del Sr. Estelrich, un poemita traducido del hebreo por D. Marcelino Menendez Pelayo, cuyo nombre es la mejor garantia de la obra.

El Ayuntamiento en sesion de ayer acordó aumentar hasta cinco las dos plazas de guardias municipales montados que se crearon hace poco con aplauso del vecindario.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Avila D. Manuel Starco que lo fué de las Baleares.

El Sr. Ayudante de Marina de Sóller llama á quien se considere dueño de una pieza de madera labrada, de 20 metros de largo, 48 centímetros de ancho y 15

de espesor, pintada de blanco, que el patrón Jaime Mira del land Virgen de la Salud, encontró a cuatro millas al sur de Mahón, en su lancha de Cetta, al puerto de la citada villa.

Noches pasadas se cometió un robo en una casa del arrabal de Santa Catalina, consistente en alhajas y una pequeña cantidad de dinero. Ignórase quien es el ladrón.

El miércoles fondearon en este puerto el buque *Margarita*, patrón D. Martín Pons, procedente de Ciudadela, con cargamento de trigo y 18 pasajeros; el pailebot *Roberto*, patrón D. Juan Oliver, de Marsella, con carga variada y 4 pasajeros; y el land *San Esteban*, patrón don Vicente Senent, de Maigrat, con pipas vacías.

Se despacharon el pailebot *San Antonio*, patrón D. Juan Geibert, para Marsella, con vino; la corbeta sueca *Colombia*, capitán H. Berulsson, para Torre Vieja, con lastre.

Anteayer llegaron el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, de Alicante e Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 34 pasajeros y mercancías; y la polacra goleta *San Mariano*, capitán D. Antonio Barceló, de Cetta, con efectos.

Salió el vapor *Beller*, capitán don Pedro Aulet, para Benicarlí, con carga general; y el vapor *Jaime II*, para Valencia, capitán D. Jaime Granada, con la balija, 17 pasajeros y mercancías.

El viernes de la próxima semana empezará la feria de Ramos, y seguirá hasta el miércoles de semana santa, haciéndose las instalaciones únicamente en el paseo de la Rambla y suprimiéndose por lo tanto las que solían colocarse en la plaza de Sta. Eulalia. Y al objeto de que esta reforma sea un adelanto en nuestras costumbres, el Ayuntamiento, ha acordado extirpar de toda clase de pagosa los industriales que establezcan puestos de venta, siempre que estos reúnan, a juicio de la Alcaldía, condiciones de dignidad y de buen gusto.

Por otra parte sabemos que el maestro carpintero de la corporación municipal ha constituido por su cuenta algunos kioscos con objeto de alquilarlos a los industriales que no quieran o no puedan hacer gastos para sus instalaciones.

Las provincias de España sostienen el siguiente número de escuelas públicas: León, 4.287; Burgos, 4.028; Oviedo, 812; Barcelona, 796; Huesca, 718; Valencia, 689; Navarra, 649; Salamanca, 644; Coruña, 632; Lérida, 617; Orense, 600; Teruel, 600; Zaragoza, 577; Zamora, 567; Toledo, 556; Guadalajara, 555; Soria, 543; Madrid, 523; Cuenca, 494; Granada, 494; Pontevedra, 492; Cáceres, 476; Tarragona, 437; Valladolid, 434; Santander, 431; Alicante, 461; Segovia, 410; Palencia, 394; Castellón, 392; Avila, 391; Gerona, 378; Sevilla, 378; Logroño, 368; Badajoz, 367; Jaen, 331; Córdoba, 323; Alag., 311; Alava, 303; Ciudad-Real, 298; Vizcaya, 279; Almería, 276; Murcia, 271; Albacete, 243; Canarias, 238; Guipúzcoa, 234; Lugo, 234; Baleares, 205; Huelva, 192 y Cádiz, 164. Total: 23.422 escuelas de todas clases.

Anteayer casi todos los buques surtos en nuestro puerto enarbolaron el pabellón nacional en sus palos mayores. Pidiendo la atención los vapores *Union* y *Beller* que se hallaban completamente empavados.

Mañana a las 8 de la noche, la Sociedad *Juventud Católica*, celebrará sesión ordinaria, disertando el socio D. P. José Serra sobre el tema: *Estudio histórico del Derecho penal*. Después se leerán poesías y se ejecutarán algunas composiciones musicales.

El día de S. José, se celebró en el oratorio de las hermanitas de los pobres, función religiosa consagrada a su santo patrón y se dió una comida extraordinaria a los pobres acogidos en dicho asilo.

Hemos recibido el último número de la *Ilustración Universal* que contiene el siguiente sumario: Texto. De lunes a sábado, J. J. Jaumeandren. Nuestros grabados *Veritas*. La semana literaria, *Querubín de la Ronda* Teatro Real, A. Selma Cordero. Crónica de París, *Colombina*. Como rezan los solteros *José Miguel Almodóbar*. Consulta (cuento), *Renato Emery*. Correspondencia administrativa. Grabados, Victor Hugo. San José. Mignon. Los regimientos indios en Egipto. Modas.

Cartamos de *La Iberia*: «Dice nuestro colega *La Izquierda Democrática*: «También es otro de los asuntos de que se ocupa la prensa de la mañana el referente a la destitución del Ayuntamiento de Madrid, que al fin, y tras de tantos anuncios y amenazas, parece que el Sr. Romero Robledo se propone llevar a cabo.

La conferencia que con este objeto celebró el señor ministro de la Gobernación con el ilustre señor Sagasta, y la negativa de éste a concederle un número limitado de amigos para concejales de real orden, ha causado el mejor efecto en la sana é

incorrupción opinión, mereciendo por este acto el señor Sagasta los aplausos más entusiastas y unánimes. Así cumplen y obran los jefes de partido, y así cumplen las oposiciones honradas.

Podrá el señor ministro de la Gobernación destituir el Ayuntamiento; pero no conseguirá de fusionistas ni de izquierdistas que le presten ni un solo nombre que pudiese sancionar en representación de un partido de oposición la arbitrariedad de tan escandalosa medida.

*La Iberia*, interpretando fielmente la opinión de sus amigos, declara que ni uno solo irá a un Municipio formado en tales condiciones; y nosotros a nuestra vez en nombre de la izquierda, y seguros, segurísimos, de adelantarnos a los deseos de los ilustres miembros del Directorio y de todo el partido en general, declaramos que entre nuestros amigos no hay uno solo que pueda prestarse a aceptar una concejalía en esa forma, y que si lo hubiera, *ese tal no representaría la izquierda.*»

Nos parece bien todo lo que las anteriores líneas indican y hasta lo que callan.

Porque debe haber *tal* a quien *La Izquierda* trata ya, en hipotesis, como se merece, y bueno será que los liberales todos estén unidos contra los *tales* que se prestan a secundar las maniobras del señor Romero Robledo.

A juzgar por esos *tales* a que alude *La Iberia* (y algunos otros de más cerca que nosotros conocemos) hay todavía izquierdistas que no se han resuelto a quemar las naves en que se alejaron de las playas conservadoras.

El jueves hubo en el Teatro principal función extraordinaria a beneficio de la actriz señorita Landeira. Se representaron el drama *La Pasionaria* y el juguete cómico *Amar sin dejarse amar*. La música del Regimiento de Filipinas amenizó los entreactos.

El miércoles llegaron en un falocho, los quilleros de Ciudadela que han de entregarse estos días; y ayer lo efectuaron los del resto de Menorca en el vapor correo que llegó procedente de Mahón.

Por concepto de redenciones del actual reemplazo, han ingresado ya en la Tesorería de Hacienda del partido de Menorca 18.300 duros.

Los redimidos corresponden 28 a Mahón, 12 a Ciudadela, 6 a Alayor, 4 a Mercadal, 3 a Villacarlos y 5 a Ferrerías.

Durante la tercera decena del mes de Octubre último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 21 nacimientos y 16 defunciones. De los primeros, 8 eran varones y 13 hembras; de los segundos, 6 solteros de ambos sexos, 7 casados id. y 3 viudos id.

Anteayer casi todos los buques surtos en nuestro puerto enarbolaron el pabellón nacional en sus palos mayores. Pidiendo la atención los vapores *Union* y *Beller* que se hallaban completamente empavados.

Mañana a las 8 de la noche, la Sociedad *Juventud Católica*, celebrará sesión ordinaria, disertando el socio D. P. José Serra sobre el tema: *Estudio histórico del Derecho penal*. Después se leerán poesías y se ejecutarán algunas composiciones musicales.

El día de S. José, se celebró en el oratorio de las hermanitas de los pobres, función religiosa consagrada a su santo patrón y se dió una comida extraordinaria a los pobres acogidos en dicho asilo.

Hemos recibido el último número de la *Ilustración Universal* que contiene el siguiente sumario: Texto. De lunes a sábado, J. J. Jaumeandren. Nuestros grabados *Veritas*. La semana literaria, *Querubín de la Ronda* Teatro Real, A. Selma Cordero. Crónica de París, *Colombina*. Como rezan los solteros *José Miguel Almodóbar*. Consulta (cuento), *Renato Emery*. Correspondencia administrativa. Grabados, Victor Hugo. San José. Mignon. Los regimientos indios en Egipto. Modas.

Los Sres. conde de Toreno y Romero Robledo conferenciaron, conviniendo en que el tribunal de actas graves estremó la intransigencia, negándose a adquirir los documentos referentes al acta de Casas-Ibañez.

El conde de Toreno presidió la sesión, con el objeto de facilitar al tribunal los medios de volver sobre su acuerdo. El señor Romero Robledo, viendo que el señor Donadio complicaba el asunto, intervino en el debate, diciendo que el tribunal de actas cumplió rigurosamente dentro de sus facultades. El señor conde de Toreno dejó la pre-

A continuación insertamos el sumario del número 5, tomo segundo del *Museo Balear* correspondiente al 15 del corriente mes.

I.—Machet, refundición en tres actos del drama o igual de Shakespeare, por D. José María Quadrado. Acto tercero.

II.—La Sortija, (poesía), por D. Juan Alcover.

III.—El Amor de Patria, (poesía), por D. Antoni M. Penya.

IV.—El Sábado de la Aldea, (poesía,) traducción del italiano por D. J. L. Estelrich.

Procedentes de Barcelona han fondeado a las seis de esta mañana los vapores *Luz* y *Palma*, el primero con la correspondencia y ambos con pasaje y cargo.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2826 contiene:

Edicto judicial notificando a varias personas la providencia dictada en un juicio declarativo de menor cuantía, contra don Pedro Juan Font, los representantes de la herencia del Doctor D. Antonio Moll presbitero y contra otros dos perceptores de censos de una libra diez sueldos cada uno, hipotecados sobre la casa número cuarenta de la calle de la Lonja de esta ciudad, con objeto de obtener el consentimiento para cancelar los referidos gravámenes.

Providencias del Sr. Administrador de Impuestos declarando incursos en apremio a contribuyentes morosos.

Edicto judicial llamando a un gran número de personas que deben declarar en una causa sobre delito contra el lazareto de S. Carlos, mientras se celebraba una misa.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Hallazgo de varios efectos en el mar. Suscripción nacional para socorrer a las víctimas de los terremotos en provincias andaluzas.

JUVENTUD CATOLICA.

Fijado ya el día 31 de este mes para la impresión del *Cartell* del próximo Certamen, se suplica a las Corporaciones y particulares que tengan decidido el ofrecimiento de un premio, se sirvan anunciarlo antes de este día, al infrascrito Secretario, y designar el tema e idioma de las composiciones que a él deban aspirar. Palma 18 Marzo de 1885.—El Secretario, Nicolás Dameto.

ADMINISTRACION.

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS. DE LAS BALEARES.

*Negociado, Estadística.*—Estado para determinar la comprobación parcelal de la riqueza urbana sobre el terreno que el perito D. Antonio Coll y Mestre, está verificando en el Barrio 5.º del distrito 5.º de esta ciudad empezará los trabajos en el barrio 7.º del expresado distrito el día 24 del corriente arreglamente a las vigentes disposiciones. Dicho barrio 7.º comprende las calles de S. Cayetano, Cifre, Paz, y Bordoy. Lo que se anuncia al público por medio del Boletín Oficial y demás periódicos de esta localidad, a fin de que los interesados concurren a las operaciones de medición y reconocimiento, facilitando a dicho perito, los datos y noticias necesarios y no se le pongan el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se le tiene encomendado. Palma 19 Marzo 1885.—Francisco de Semir.

CORREO DE HOY.

Madrid 18.

Los Sres. conde de Toreno y Romero Robledo conferenciaron, conviniendo en que el tribunal de actas graves estremó la intransigencia, negándose a adquirir los documentos referentes al acta de Casas-Ibañez.

El conde de Toreno presidió la sesión, con el objeto de facilitar al tribunal los medios de volver sobre su acuerdo.

El señor Romero Robledo, viendo que el señor Donadio complicaba el asunto, intervino en el debate, diciendo que el tribunal de actas cumplió rigurosamente dentro de sus facultades.

El señor conde de Toreno dejó la pre-

silencia, retirándose a su despacho, resuelto a renunciar su cargo.

El señor Maura aprovechó este incidente, presentando una proposición de confianza a favor del señor conde de Toreno y contra el tribunal, la cual se está discutiendo.

Los ministeriales, considerando ser esto un conflicto, pues apoyando al señor conde de Toreno desautorizan al señor Romero Robledo, varios amigos del señor Cánovas le avisaron para que acuda al Congreso.

Parece que el señor Romero Robledo se halla dispuesto a hacer cuanto decorosamente pueda, para satisfacer al señor conde de Toreno.

Se ha recibido una nota de Roma, desautorizando al obispo de Plasencia. Los ministeriales pretenden que se publique esta nota, como se publicó la pastoral de dicho prelado.

Madrid 18.

La *Gaceta* publica el proyecto de ley sobre reforma en el procedimiento contencioso-administrativo.

Se han concedido en el Senado cuatro turnos para la discusión del *modus vivendi*, debiéndolos consumir los señores Ferrer Puig, Girona y Paz. El señor Malquer defendió una enmienda.

Las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Administración local ascienden a 420.

El Directorio de la izquierda manifestó estar en perfecto acuerdo entre sí, dejando que el Circulo resuelva sus cuestiones como considere conveniente.

Madrid 19.

El Consejo de ministros presidido por el rey, se ha dedicado al estudio de la política europea, fijándose en las próximas conferencias del canal de Suez y de los asuntos de Egipto; manteniendo el principio de asistir a ellas si se recibiera, como se espera, invitación. Se confirmó la destitución del gobernador de Alhucemas, no mandando ningún buque de guerra y reduciendo la cuestión a una negociación diplomática. Se firmaron también los decretos reorganizando la Junta consultiva de Guerra, nombrando presidente de la misma al general San Roman, y comandante del departamento del Ferrol al vicealmirante señor Mac Mahon. Se dió asimismo cuenta de los proyectos del ministerio de Fomento.

Londres.—Se han encontrado paquetes de dinamita en los Docks de Liverpool, puesto allí, según se cree, para volar varios vapores ingleses.

Nueva York.—Despachos de Panamá, de anoche, dicen que cesó el fuego entre los rebeldes y las tropas del gobierno, retirándose los primeros, temiéndose, empero, un nuevo ataque.

El buque de guerra inglés «Heroine», desembarcó 75 hombres para proteger a los súbditos de su nación.

El cónsul de la República Argentina se refugió en un barco.

Dícese que los insurrectos han ocupado la ciudad de Colon.

Madrid 19.

Se ha votado por unanimidad y nominalmente la proposición del señor Maura, después de intervenir el señor Cánovas en la cuestión de los señores Romero Robledo y conde de Toreno. Este presidirá la sesión de mañana.

La *Gaceta* publica una real disposición dictando reglas relativas al escalafón de archiveros bibliotecarios.

Ayer en los últimos momentos de la sesión, llamó la atención una larga conferencia que sostuvieron los señores Sagasta, Martos y Montero Rios. Este es resuelto partidario de la política de las aproximaciones.

Crean posible varios periódicos que se publiquen la carta del obispo de Urgel y la contestación del señor Cánovas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 a las 5 t.

Los generales de Rusia han opinado que se ocupe Herat.

Se desmiente la enfermedad de Bismark.

Se crean dificultades entre Rusia y China.

Interior 4 p 61-95.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede un nuevo plazo a los S señores tenedores de títulos al portador de esta sociedad que tenga en descubierto alguno de los dividendos pasivos reclamados para que puedan hacerlos efectivo hasta el día treinta del próximo Marzo, pasada cuya fecha se declararán caducados y se procederá a lo que haya lugar. Palma 24 Febrero de 1895. El Administrador, Cosme Bauzá,

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de las prescripciones de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 23 de este mes a las 4 de la tarde en el local de la Junta de Agricultura Industria y Comercio. (Plaza Santa Eulalia.) Areglamente a los estatutos, para asistir a la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administración (Camp d' en Seralta) tres días antes del señalado para la Junta y los poderes especiales ó cartas de representación, deben serlo con media hora de anticipación. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por A. de la J. de G. E. vocal Secretario, M. Bosch y Bosch.

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca la Junta General para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22, del que rige a las 11 de la mañana en la casa sita en la calle de Pont y Vich número 7 entrepuerto, en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los Estatutos. Palma 11 de Marzo de 1895.—El Secretario, Antonio Mulet.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima a Vapor.

El acreditado vapor PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los Martes a las 5 de la tarde estando de regreso en esta los Sabados por la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Despacho en Palma Oficinas de La Isleña calle de la Marina nú. 23. Id. en Barcelona Sres. Sureda y Robiora Plaza de Palacio n. 2

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA

Desde hoy se rebaja el

15 por 100

sobre los precios marcados en todos los artículos de bisutería.

Aprovechad la ocasion

DIAMANTES AMERICANOS PASEO DEL BORNE

Alquiler.

En la calle de Vicente Mut número ocho esquina al Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Para sus informes dirijirse al primer piso de la misma casa.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene cochería, estable, cochera e'c.

En el tercer piso de la misma, dan razón.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y cochería. Para sus informes en el segundo piso de la misma.

Se desean vender 8 Perras de crza Ibisneas darán razon calle de la Cordelería número 18

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

En la calle de Odon Coom casa de señores Guasp Hermanos hay un primea piso para alquilar. En la misma infercarán.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, a mendra é higueral. Dara los pormenores que se deseen a un propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Aigaida.

Primera Baratura Balear.

15—PLAZA DE CORT—15.

CONTINUA LA REALIZACION DE TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO.

PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

Chales, capuchas desde 28 á 80 Rs. una. Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 palmos desde 3 á 60 rs. unc. Camisetas interiores desde 2 á 12 rs. una. Chalecos (Garibaldinas) desde 6 á 40 reales una. Corbatas de todas clases desde 1 á 14 rs. una. Refajos de alconchado paño, pañete y otras clases desde 12 á 40 Rs. unc.

Medias y calzetines desde 1 á 4 rs. pa. Camisas en blanco y colores desde 10 á 30 reales una. Cuellos, y puños desde 2 á 4 rs. Tartanes desde 2 1/2 á 20 rs. cana ó sea 1'555 Pañetes, meltons, janillas, terciopelos y otros artículos desde 16 á 80 Res. la cana ó sea 1'555.

Grande y variado surtido de toda clase de géneros á precios sumamente limitados.

PILDORAS HOLLOWAY. Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del bígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al bígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa. UNGUENTO HOLLOWAY. Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes. Holloway, 532, Oxford-street, Londres. No. 3.

IMPORTANTES SECRETOS INDUSTRIALES

Esta obra especial, á fuerz. de constancia y grandes sacrificios, se ha publicado el 1.º de Enero de 1895. Contiene un interesantísimo tratado que nadie debiera ignorar sobre las malas artes que emplean los jugadores ilicito, en los juegos de envite y azar para explotar al que las ignora. Además lleva muchos secretos industriales de un valor desconocido. Para más detalles dirigirse á su autor, el que manda prospectos gratis. Para recibir esta obra certificada, basta acompañar su valor de 11 pesetas en libranza del Giro Mútuo, sobre la Administración de Anquerá, á nombre de Joan de Lanzas Zambrana, ó en sellos de correos; en este caso certificando la carta y añadiendo cinco sellos por el quebranto. La correspondencia, provincia de Málaga, Sr. D. Juan de Lanzas, por Fuente-Piedra Colegio en Molina.

DIAMANTES

CASA BANQUE

36, ODON-COLOM 36.

De las mas acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos.

AZUCARES DE LA HABANA. Garantizados.

Es el almace de la calle del Conquistador (antes cuesta de Santo Domingo) número 3 y 25 se expenderán hoy en adelante, además del centrífuga, que tanta aceptación ha obtenido del público, las siguientes clases, que para mayor comodidad de los consumidores se detallarán por 5 kilogramos. Centrifuga Rs. 15 los 5 kilogramos. Quebrado 2.º n. 12 15 17 19 21 23 25 27 29 31 33 35 37 39 41 43 45 47 49 51 53 55 57 59 61 63 65 67 69 71 73 75 77 79 81 83 85 87 89 91 93 95 97 99 Blanco 2.º 24 26 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56 58 60 62 64 66 68 70 72 74 76 78 80 82 84 86 88 90 92 94 96 98 florch 26 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56 58 60 62 64 66 68 70 72 74 76 78 80 82 84 86 88 90 92 94 96 98

Aviso al Público.

Marisco fresco y de diferentes clases se expone en el co maed de los Sres. Hijos de Rafael Poma (Rincon 5 y 7) los juéves y viérnes de cada semana.

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, cuando el acreditado jarabe que preparan los señores Valenzuela hermanos farmacéuticos. Botella 8 rs.

Depósitos en Palma: Plaza de a Libertad n.º 16; Plaza de la Cuartera n.º 2.

HEREDEROS DE GABRIEL ROTGER.

cadena 11.

DEVOCIONARIOS:

Se ha recibido un precioso surtido en nuevas encuadernaciones de piel Australia, Nacar, Conch, Casey, Bufalo, Marinas, Terciopelo, y piel chagrín. Los precios varían entre 1 Pseta y 125.

Títulos de los libros:

Encologio Romaro, Guia del Cristiano, Vade Mecum, Misterio del Altar, Ramiñete divino, Devocionario Cotidiano, Manjar Espiritual, Círculo del Cristiano, Mujer Católica, Diamante Divino, Frijes de Cristiano, Sagrado Corazon, Toyel de vida Cristiana, Angel de la infancia, Meditaciones por el P. Villacastin, Visita a Santísimo Sacramento, Semana Santa, Minguet y agunos otros.

Se Alquila.

El primer piso de la casa situada en el número 20 de la calle de Apuntadores; en agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades; informan en calle de Sindicato número 98.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones que se reciben y danán razon en el primer piso.

Esta para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé número 10.

Se vende una Casa de Campo, situada á poco trecho del Puente de Inca, Plaza de ne te se, compuesta de Casa verbona y rustica, Casa del Payer, Cochera, horno, magnífica fuente y demás anexidades, contenido media cuarterada de tierra, poblada de Amendros, Igueras y toda clase de frutales, cercano todo de paredes nuevas darán razon D. Miguel Benimeli, Brondo 8, ó en la calle de San Miguel número 8 piso 2.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Tratamiento económico. 217

DIONARIO DE LA LENGUA

CASTELLANA.

nueva edicion.

Por la Real Academia Española—1894. Forma un tomo de 1122 pajinas en Folio Su precio. . . . . 35 Pesetas Pasta y á la Rúbrica. . . . . 30.

Se vende en la librería de Francisco Puigredon calle del conquistador 22 y 24.

Administración principal de Loterías

de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.

Lista de los números premios en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 14 de actual.

Con 300 pesetas.

Núm.—253—1664—2114 3964—6876—6890—7353—7354—8724—8728—10434—1298 —12982—15783—17562 y 17762.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 24 del corriente.

Palma 20 Marzo de 1895.—El Administrador, Eleuterio Quijada.